

"La vida está destinada a ser un reto, porque los desafíos te hacen crecer"
-Manny Pacquiao.



NOTINPEC

EDICIÓN 726 Marzo 27 al 31 del 2023

Oficina
Asesora
Comunicaciones

¡LA DISCAPACIDAD NO LOS DETIENE!

¡LA DISCAPACIDAD NO LOS DETIENE!

Privados de la libertad en condición de discapacidad de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Girón, participaron en una jornada deportiva organizada por el Establecimiento, en el marco del mes del deporte.

La actividad física es fundamental para crear hábitos y generar inclusión dentro de los Establecimientos Penitenciarios, adicionalmente esto mitiga los problemas derivados del

estrés, depresión y mejora el estado corporal.

“El deporte nos ha ayudado a nosotros los discapacitados, en distraernos, en salirnos del entorno cotidiano del patio y de encontrar en el deporte, esa ayuda para alejarnos de estas situaciones tan difíciles como la privación de nuestra libertad” afirma Evelio García Mora.



En el encuentro deportivo participaron cerca de 15 personas, que conformaron dos equipos, el respeto hacia los rivales, la tolerancia y la amabilidad, fueron fundamentales en el transcurso del evento.

Cabe resaltar el apoyo de Educativas

y del Distinguido García, quien, junto a las directivas del establecimiento, organizan estos espacios en pro de garantizar una resocialización más digna.

DEPORTE COMO MEDIADOR DE PAZ

En el marco de nuestra campaña del mes, en el Establecimiento Penitenciario de Florencia, se inauguró el campeonato entre los pabellones del ERON, denominado "El Respeto por los Derechos Humanos".

Durante estos encuentros deportivos, la delegación del Comité de Derechos Humanos de cada patio participante, invita a la práctica del deporte sano, como mecanismo de fortalecimiento de los derechos y convivencia pacífica.



Con esto, se busca que las personas privadas de la libertad, compartan espacios de sano esparcimiento para fomentar la salud física y mental, disminuyendo considerablemente los factores de alto riesgo, que implican

riñas y conflictos que se pueden prevenir.

Los funcionarios del ERON, contribuyen en gran medida a que estos espacios se desarrollen con éxito, en beneficio de la población privada de la libertad.



FORTALECIMIENTO EN TEMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

MANUAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL

EXPEDIENTE

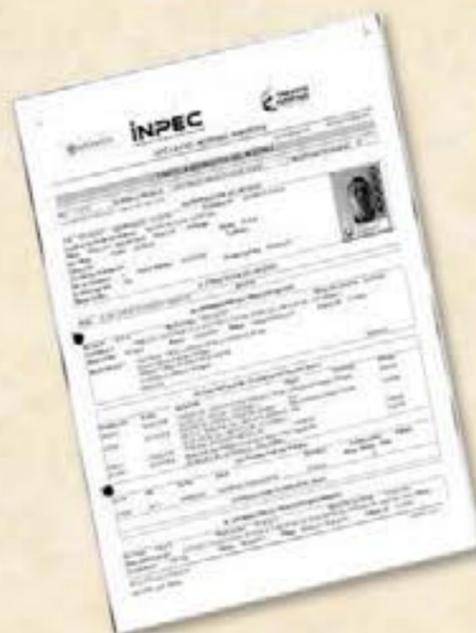
Se refiere a la unidad documental formada por un conjunto de documentos producidos y recibidos durante el desarrollo de un procedimiento/trámite, acumulados por una dependencia vinculados y relacionados entre sí y que se conservan manteniendo la integridad y orden en que fueron tramitados, desde su inicio hasta su resolución definitiva.

DOCUMENTO

Es el registro de información en cualquier tipo de soporte (papel, cintas, discos magnéticos, fotografías, etc.) que surge como resultado de la ejecución de una función o actividad establecida bajo un acto administrativo.

FOLIO

Mínima expresión de un expediente, conformado por dos páginas / número que indica el orden consecutivo de las páginas de un libro, folleto, revista.



Para más información, consultar:

- En el Aplicativo ISOLUCION:
PA-DO-M01 Manual de Gestión Documental.
- En la página del Archivo General de la Nación:
LEY 594 del 2000

cero
PAPEL

ARCHIVAR ES: ORGANIZAR DOCUMENTOS

SALVAGUARDAR LO QUE FUIMOS, CONOCER LO QUE SOMOS Y FORJAR LO QUE SEREMOS

Grupo Gestión Documental

EL MICROFÚTBOL COMO REHABILITADOR PSICOSOCIAL

Las prácticas deportivas como recreativas contribuyen en la salud física y mental de las personas privadas de la libertad.

El área de Atención y Tratamiento, Grupo de Cultura, Recreación y Deporte de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Riohacha, promueve la participación de las personas privadas de la libertad en el campeonato de microfútbol

como rehabilitador psicosocial y complemento de habilidades sociales.

Esta iniciativa hace parte de las prácticas profesionales de las estudiantes de Psicología de la UNAD (Universidad Nacional Abierta y a Distancia) que vienen realizando seguimiento a los penados en pro de su salud.



El campeonato busca promover el trabajo en equipo, compañerismo y disminuir el estrés y la ansiedad que genera la prisionalización.

Aunado a esto, la Pastoral Penitenciaria mediante la libertad de culto, busca en los penados un reencuentro con ellos mismos, mediante la Fe.



¡LIBERA COLOMBIA COMERCIALIZA EN EL TERRITORIO NACIONAL!



En el parque Bolívar de Moniquirá se llevó a cabo la “XVI Semana de la Cultura”, en la que la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad del municipio participó activamente con la exposición y comercialización de los productos de nuestra marca ‘Liber Colombia’ todos elaborados por las manos de la población privada de la libertad (PPL).

Cuadros, bolsos, aretes, cachuchas, sombreros, hamacas, chinchorros

y mochilas fueron algunos de los artículos que los asistentes pudieron conocer y comprar, con el objetivo de contribuir con la resocialización en nuestras cárceles.

Así mismo, transcurrió con éxito la feria – atendida en su totalidad por PPL y funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia- en la entrada de la Hacienda Nápoles en la que 19 privados de la libertad – de la Cárcel y Penitenciaria de Puerto Triunfo-

que conforman la orquesta ‘Libertad Sonora’ mostraron su talento ante cientos de personas que llegaron hasta este lugar.

Durante la jornada, no solo se resaltaron las habilidades artísticas sino los diferentes productos que en esta cárcel del país elaboran: hueveras, búhos, butacos, caballos, percheros,

carros en madera, hamacas, sandalias, cuadros de caricaturas, entre otros. Fueron parte de esta iniciativa con la que buscamos exaltar el talento penitenciario.

¡Un aplauso para todos los servidores penitenciarios que hacen esto posible, recuerde, Libera Somos Todos!



INPEC

COMPORTAMIENTOS DEL SERVIDOR PÚBLICO

¿QUÉ DEBO HACER?

- ① Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- ② Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- ③ Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre, de forma íntegra y haciendo uso de los lineamientos establecidos para este fin.
- ④ Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.

VALOR DEL MES

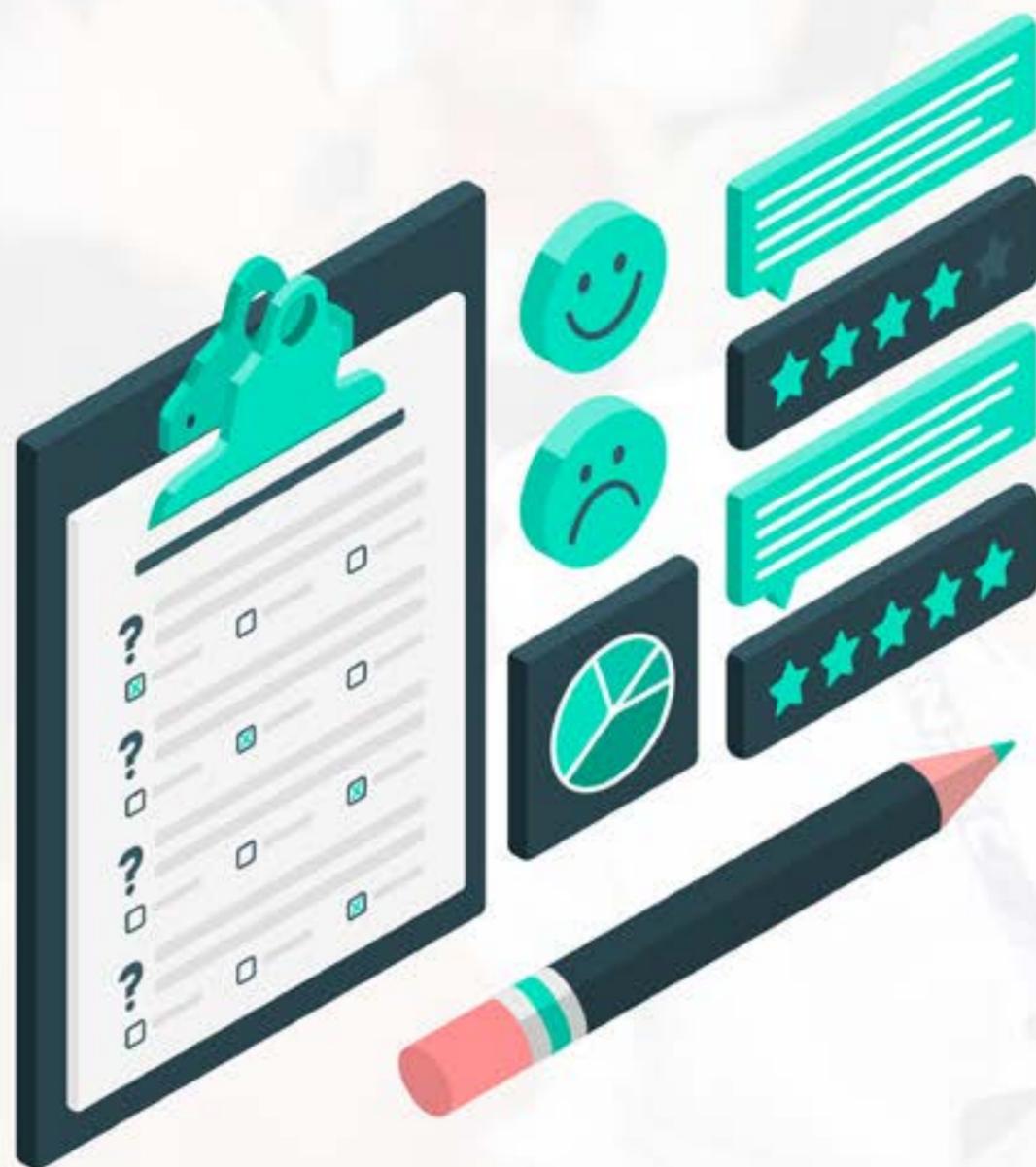
CÓDIGO DE INTEGRIDAD

ESCANÉAME

GRUPO DE BIENESTAR LABORAL



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN

La encuesta tiene como objetivo conocer los temas de su interés, para el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2022.

CIERRE 30 DE ABRIL





CURSO DE ELECTRICIDAD

El EPMSC Santander de Quilichao, está realizando con el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- el curso de electricidad de motos básico dirigido a la población penada.

El curso teórico-práctico permite la identificación de fallas y reparación del sistema eléctrico.

El programa hace parte del Técnico laboral en Mecánica de Motos y tiene como fin, preparar a la población privada de la libertad para una vida productiva en sociedad.

NOTIPEC

FRASE DE LA SEMANA



“

¿Qué hubiera pasado si no lo hubiese intentado?

Valentino Rossi.

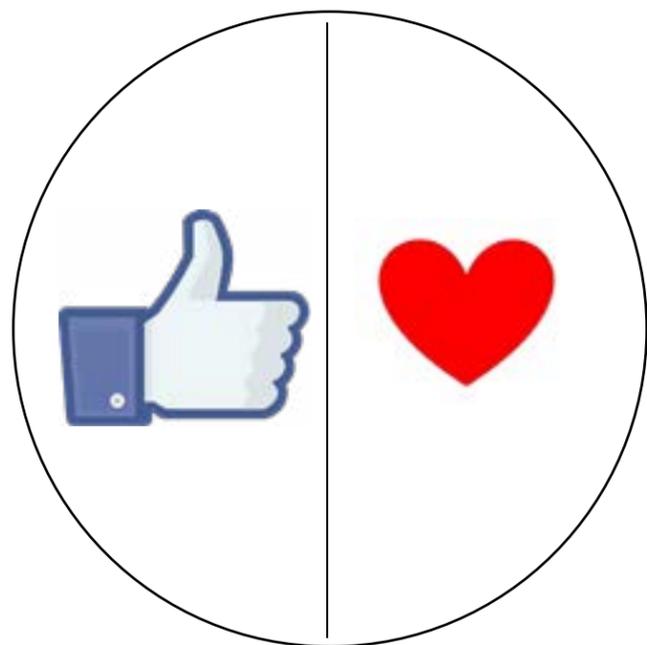
”



89.116
Me gusta



48.876
Seguidores



YouTube

**REPORTAJES
DE LIBERTAD**

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista

Lina María Pérez Toro
Periodista

Andrés Sierra
Periodista

Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Leydy Viviana Riaño

Fernanda Cubillos
Periodista

Johan Marín

Carolina Campos Abril

Tatiana Moreno

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.

NOTINPEC

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

E-mail:

notinpec@inpec.gov.co